



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUERTA EN VALOR 2016

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

DECRETO (Nº 51.553)

Concejo Municipal

La Comisión de Cultura y Educación ha considerado el proyecto de Decreto presentado por los Concejales Horacio Ghirardi, María Verónica Irizar y Enrique Estevez, el cual expresa:

“Visto: La visita a nuestra ciudad del escritor y periodista Hernán Casciari durante los días 28 y 29 de marzo próximos, en Mcnamara Bar (Tucumán 1016), en el marco del ciclo de lecturas “Casciari leyendo en bares”, que estará realizando en distintas ciudades de la Argentina, y

Considerando: Que Hernán Casciari es un escritor y periodista argentino nacido en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, el 16 de Marzo de 1971.

Que se lo conoce por su trabajo por la unión entre literatura y weblog, destacado en la *blognovela*.

Que su obra más conocida en la red, Weblog de una mujer gorda (ganadora del concurso de weblogs de la cadena alemana Deutsche Welle), ha sido editada en papel, con el título “*Más respeto, que soy tu madre*”.

Que en 1995, Casciari recibió el Premio de Novela en la Bienal de Arte de Buenos Aires con la obra “*Subir de espaldas la vida*”.

Que en 1998 recibió, en París, el premio Juan Rulfo con la obra “*Nosotros lavamos nuestra ropa sucia*”.

Que en la Argentina trabajó como jefe de redacción de la revista “*La Ventana*”, columnista en el “*Semanario Protagonistas*” y director del periódico “*El Domingo*”.

Que desde el año 2000 estuvo radicado en Barcelona, España.

Que en el año 2005 puso voz en Internet al protagonista de la serie de TV “*Mi querido Klikowsky*”.

Que a fines del mes de septiembre de 2006 se publicó en la Argentina y otros países de habla hispana su novela “*Diario de una mujer gorda*”, por parte de la Editorial Sudamericana.

Que en septiembre de 2007 publicó su segundo libro, “*España, perdiste*”, editado bajo el sello Plaza & Janés.

Que en 2007 inicia un nuevo blog sobre series de televisión en la edición digital del diario “*El País*”.

Que en el 2008 empieza a colaborar semanalmente en el suplemento EP3, de “*El País*”, y en el periódico argentino “*La Nación*”.

El año 2010 renuncia a ambos periódicos y comienza el proyecto de una revista trimestral, llamada “*Orsai*”, de distribución mundial, carente de publicidad. Dicha revista se vende a un precio equivalente a quince de los periódicos de mayor circulación del país donde se adquiriera. Para la primera edición, que apareció en enero del 2011, vendió 10.080 ejemplares.

Que en el año 2012, la revista “*Orsai*” comienza a ser de distribución bimestral.

Que en el año 2012 y hasta el año 2014 tuvo un micro en radio “*Vortex, Rock de Buenos Aires*”, en donde relataba historias escritas por él mismo.

En 2016 se integró al staff del programa “*Perros de la Calle*” de Radio Metro que conduce Andrés Kusnetzoff.

Que desde marzo del año 2016 se encuentra presentando “*Una obra en construcción*” en la Ciudad de Buenos Aires, junto al resto de su familia.

Que desde Febrero del año 2018 se dio comienzo a la gira “*Casciari leyendo en bares*” donde visitará distintas ciudades de la Argentina.

Que ha publicado los siguientes títulos:

- Más respeto, que soy tu madre. (2005)
- Diario de una mujer gorda. (2006)
- España, perdiste. (2007)



- España, decí alpiste. (2008)
- El pibe que arruinaba las fotos. (2009)
- Charlas con mi hemisferio derecho. (2010)
- El nuevo paraíso de los tontos. (2015)
- Messi es un perro y otros cuentos. (2015)
- Doce cuentos de verano. (2017)
- El mejor infarto de mi vida. (2017)

Por lo expuesto, se eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECRETO

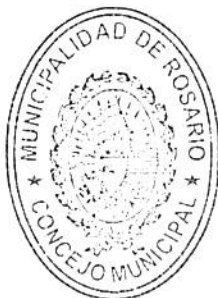
Artículo 1º.- Declárase Visitante Distinguido de la ciudad de Rosario, al escritor Hernán Casciari.

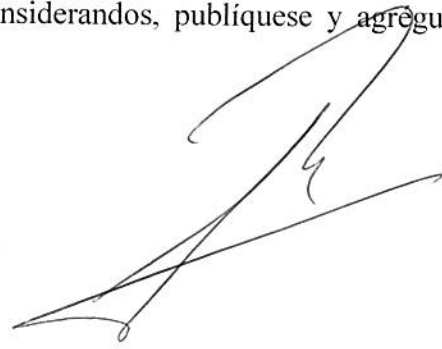
Art. 2º.- El Concejo Municipal otorgará la presente distinción, como reconocimiento al homenajeado, en un acto público que se llevará a cabo en fecha a designar.

Art. 3º.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M..

Sala de Sesiones, 1º de Marzo de 2018.-


Dr. GONZALO J. MANSILLA
Secretario Gral. Parlamentario
Concejo Municipal de Rosario




DR. ALEJANDRO ROSELLÓ
Presidente
Concejo Municipal Rosario

///sario, 12 de marzo de 2018.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE, Y DESE A LA DIRECCIÓN
GENERAL DE GOBIERNO.



Dr. GUILLERMO A. RÍOS
Secretario de Cultura y Educación
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



Dra. MÓNICA FEIN
Intendenta
Municipalidad de Rosario